

ACUERDO NUMERO 023

(01 SET 1998)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CEDER A TITULO GRATUITO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ UN INMUEBLE"

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones, en especial las consagradas en los Artículos 313 numerales 3 y 6 de la Constitución Política ; con fundamento, principalmente, en los Artículos 1o., 287 y 362 de la Constitución Política, 194 de la Ley 100 de 1.993 y 1o. del Decreto Reglamentario 1876 de 1.994 y a iniciativa del Señor Alcalde Municipal tal como lo dispone el parágrafo primero del Artículo 71 de la Ley 136 de 1.994.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al señor Alcalde para que dentro del mes siguiente a la sanción legal de este Acuerdo, ceda a título gratuito a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ**, el siguiente bien inmueble, con todas las mejoras y anexidades:

Un lote de terreno con casa de habitación de adobes y tejas y todas las demás construcciones, mejoras y anexidades, entre las cuales se encuentra el derecho al uso del agua de que actualmente se sirve, así como la línea telefónica, situado según los antiguos planos, en el paraje Tres Esquinas del Municipio de Sabaneta y cuyos linderos eran: Por el Norte con una calle de servidumbre; por un costado con propiedad de Germán Saldarriaga de Valle y por el otro costado con predio que fue de José de Jesús Montoya, hoy de Isidoro Pérez y con predio que era de Enrique Díez, hoy de otro propietario".

Los anteriores linderos fueron actualizados y en este momento según levantamiento topográfico realizado por el Doctor Pedro Nel Ospina L. Con Licencia Profesional Nro.00-1994-0001 " Al Norte, con Calle 21 en 44 metros; al Este, con la Carrera 32 en 98 metros y con la Urbanización Prados de Sabaneta en 86 metros; al Oeste, con propiedad del señor Juan Builes en 135 metros y con propiedad de Magdalena Mejía, Ana Cecilia Ochoa de

Mejía, Orlando Castaño, Luis Horacio Mejía, Beatriz Marín de Mejía, en 44 metros; por el
Sur, con la quebrada de nombre la Sabanetica, en una extensión aproximada de 48 metros,".

Adquirió el Municipio de Sabaneta por compraventa a **MAURICIO ANTONIO
SÁENZ VAREZ ROLDAN** y **LEONARDO VILLEGAS DE LA ROCHE**, mediante escritura
pública 3.339 del 31 de julio de 1.990 de la Notaría Tercera de Medellín.


Código de matrícula inmobiliaria 001-0544080 de la Oficina de Registro de Instrumentos
Públicos Zona Sur de Medellín.

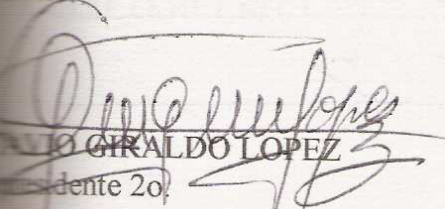
ARTICULO SEGUNDO: El Area que ocupa actualmente el Centro de Atención Integral
para la Tercera Edad (Caites), se entregará en Comodato por parte de la gerencia de la
Empresa Social del Estado (E.S.E) Hospital Venancio Díaz Díaz, al municipio de Sabaneta
para que allí continúen los programas del Centro de Atención Integral para la Tercera Edad
(Caites), hasta que la administración Municipal adquiera una nueva sede apta para la
ubicación de dicho centro, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal de
Sabaneta.


ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo surte sus efectos a partir de su sanción legal.

Hecho en Sabaneta a los veintisiete (27) días del mes de agosto de Mil Novecientos Noventa
ocho (1.998).


FERNANDO FLOREZ ALVAREZ
Presidente


ORLANDO VELÉZ MEJIA
Vicepresidente 1o.

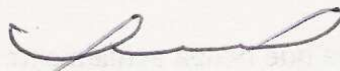

MARIO GIRALDO LOPEZ
Presidente 2o.


NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE SABANETA
(ANT)

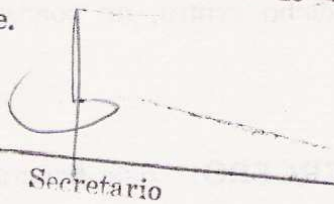
CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS DEBATES EN DIAS
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.



NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

Recibido hoy 31 de Noviembre de 19 98
a despacho del señor Alcalde.

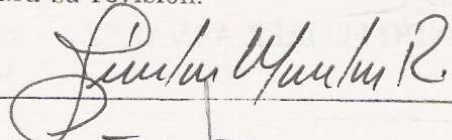

Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL
Sabaneta, 01 de Noviembre de 19 98

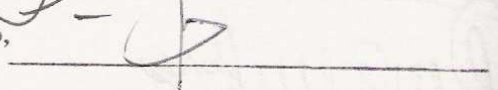
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remitase a la Gobernación
del Departamento para su revisión.

El Alcalde,



El Secretario,



INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha, día de concurso.
Sabaneta, 01 de Noviembre de 19 98


Secretario